

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica (s): Facultad de Derecho Mexicali, Facultad de Derecho Tijuana, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales Ensenada

2. Programa (s) de estudio: (Técnico, Licenciatura (s)) Licenciatura en Derecho

3. Vigencia del plan: 2006-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje Teoría del Derecho.

5. Clave 7927

6. HC: 4 HL: HT: 1 HPC: HCL: HE: 4 CR: 9

7. Ciclo Escolar: 2006-2

8. Etapa de formación a la que pertenece: Básica

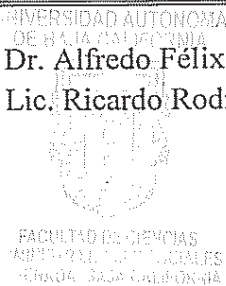
9. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria: **X**

Optativa

10. Requisitos para cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

Formuló: Dr. Alfredo Félix Buenrostro, Dra. Candelaria Pelayo, Lic. Ricardo Rodríguez, Lic. Antonio Martínez Trueba

Fecha:



Lic. Roberto Villa González
Mtro. Luis Sandoval Figueroa
Mtra. Eva Olivia Martínez Lucero
Sub. Directores Académicos de las Facultades Participantes

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

Introducir al estudiante al conocimiento de las fuentes del derecho y de las categorías jurídicas básicas, por lo que deberá familiarizarse y utilizar adecuadamente la terminología jurídica, para que esté en aptitud de comprender las diversas asignaturas de la currícula.

Es el primero que encabeza una de las líneas más significativas en la formación del abogado, que corresponde a la actitudinalvaloral, está ubicado en la etapa básica con la intención de proporcionar una visión y contextualización de los distintos conceptos jurídicos que se van a manejar y perfeccionar conforme avance en su formación.

Se requiere que éste haga uso de sus habilidades de lectura y comprensión de texto, así como de su habilidad para comunicarse de manera oral y escrita, e integre y procese la información requerida en la asignatura, como elementos que permanentemente va a estar en contacto con la diversidad de materias que conforman el plan de estudios. Esto le permitirá ir desarrollando y perfeccionando sus habilidades para la aplicación del derecho. También es necesaria que se curse para comprender y ubicar la temática y actividades propias de la asignatura de Axiología jurídica.

III. COMPETENCIA DEL CURSO

Distinguir y explicar los conceptos jurídicos fundamentales, tomando en consideración las diversas teorías que los exponen, para manejar correctamente y con apertura el lenguaje jurídico.

IV. EVIDENCIA (S) DE DESEMPEÑO

Elaborar un escrito, artículo, ensayo o relato, donde se utilicen los conceptos jurídicos fundamentales, argumentándolos de manera oral o escrita de acuerdo a las diversas teorías que los exponen.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD I: Conceptualización del Derecho

Competencia: Distinguir los diversos usos y acepciones de la palabra derecho, tomando en cuenta las diferentes concepciones teóricas que la fundamentan, para comprender su carácter tridimensional identificando con claridad su significado.

Contenido

Duración: 12 hrs.

- 1.1. Distintos usos del lenguaje
 - 1.1.1. Lenguaje descriptivo y lenguaje prescriptivo
 - 1.1.2. Normas y leyes físicas o naturales (Maynez)
 - 1.1.3. Normas y reglas técnicas
- 1.2. Distintos usos de la palabra derecho
- 1.3. De la indefinición del derecho
- 1.4. Teoría Tridimensional
 - 1.4.1. El derecho como hecho o fenómeno social
 - 1.4.2. El valor del derecho: el derecho como valor y el derecho como portador de valores
 - 1.4.3. El derecho como sistema de normas jurídicas
- 1.5. Teoría de los tres círculos de García Maynez
 - 1.5.1. Derecho Positivo
 - 1.5.2. Derecho Natural
 - 1.5.3. Derecho Vigente

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD II: Los Distintos Sistemas Normativos

Competencia: Ubicar al derecho en relación con otros sistemas normativos de la conducta humana para dimensionar su utilidad social con objetividad y racionalidad.

Contenido

Duración: 10 hrs.

- 2.1. El derecho como sistema integrado por diversos tipos de normas
 - 2.1.1. Clasificación de las normas según Von Wright
 - 2.1.2. Elementos de las prescripciones según Von Wright
 - 2.1.2 Clasificación de las normas de L.Hart
- 2.2. Los convencionalismos sociales y sus caracteres
- 2.3. La norma moral y sus caracteres
- 2.4. Características de los diversos sistemas normativos
 - 2.4.1. Convencionalismos
 - 2.4.2. Moral
 - 2.4.3. Derecho

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD III: La Creación de las Normas Jurídicas

Competencia: Explicar los diversos procesos de creación del derecho, a partir de la identificación de sus fuentes y principios, para valorar con capacidad de discernimiento, la diversidad de su uso.

Contenido

Duración: 20hrs.

- 3.1. Las fuentes del Derecho
 - 3.1.1. Clasificación de las fuentes del Derecho
 - 3.1.1.1. Fuentes formales
 - 3.1.1.2. Fuentes reales o materiales
 - 3.1.1.3. Fuentes históricas
- 3.2. El Estado, creador, garante, resolutorio de conflictos y observador de normas jurídicas
 - 3.2.1. Los elementos del Estado
 - 3.2.2. La soberanía estatal
- 3.3. Fuentes formales del Derecho del Derecho en México
 - 3.3.1. La Constitución como norma fundamental del sistema jurídico mexicano
 - 3.3.2. El proceso legislativo
 - 3.3.3. Los tratados internacionales
 - 3.3.4. La jurisprudencia
 - 3.3.5. La costumbre
 - 3.3.6. Los principios generales del derecho
 - 3.3.7. La doctrina
- 3.4. La clasificación de las normas jurídicas
- 3.5. Las normas jurídicas individualizadas

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD IV: El Conocimiento del Derecho

Competencia: Describir las disciplinas que se abocan al estudio del derecho, mediante la revisión de cada una de ellas para identificar los diversos enfoques epistemológicos, con una visión amplia e integradora.

Contenido

Duración: 18 hrs.

- 4.1. ¿Cómo se conoce al derecho?
 - 4.1.1. El derecho como ciencia y como objeto de conocimiento
- 4.2. Disciplinas que se encargan del estudio del derecho
 - 4.2.1. Jurisprudencia Técnica, Teoría del Derecho y Filosofía del Derecho
 - 4.2.1.1. La Sistemática Jurídica como un aspecto de la Jurisprudencia Técnica
 - 4.2.1.1.1. Derecho público, derecho privado y derecho social
 - 4.2.1.1.2. El concepto de institución jurídica
 - 4.2.2. La Técnica Jurídica el otro aspecto de la Jurisprudencia Técnica
- 4.3. Disciplinas auxiliares en el estudio del derecho
 - 4.3.1. La historia del derecho
 - 4.3.2. La sociología del derecho
 - 4.3.3. El método del derecho comparado
- 4.4. Referencia al Plan de estudios que se cursa en la Facultad de Derecho
 - 4.4.1 Clasificación de las disciplinas que estudian el derecho, conforme a la Teoría Tridimensional

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD V: Categorías Jurídicas Fundamentales

Competencia: Definir las categorías jurídicas básicas con pertinencia para manejarlas adecuadamente en las diversas ramas del derecho.

Contenido

- 5.1. Supuesto jurídico, concepto y clasificación
- 5.2. Hecho jurídico, concepto y clasificación
- 5.3. Consecuencias de derecho
- 5.4. Derecho Subjetivo, concepto y clasificación
- 5.5. El deber jurídico
- 5.6. El concepto jurídico de persona
- 5.7. Sanción y coacción

Duración: 20 hrs.

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

La metodología didáctica propuesta para esta asignatura debe estar centrada en el aprendizaje del alumno, pensando siempre en lograr aprendizajes significativos.

Por lo cual es importante que se considere de manera constante la lectura de textos especializados con carácter obligatorio que apoyen la formación directa del alumno y el trabajo en el aula, así como actividades encaminadas al trabajo colaborativo a través del trabajo en equipos, parejas, exposiciones individuales y grupales.

El docente tomará su lugar como facilitador del aprendizaje y por tanto el alumno tiene que ser más responsable de su propio aprendizaje, considerando condiciones y acciones indispensables para lograrlo.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe considerarse como un proceso constante y retroalimentador, donde se consideren aspectos, aparte del conocimiento, actitudinales y valorativos.

Para la acreditación del curso básicamente es cumplir con las disposiciones oficiales en materia de asistencias y presentación de requisitos propios de la materia.

Para otorgar la calificación es necesario integrar el proceso a partir de los lineamientos de acreditación y los otros elementos que pueden ser participación, exámenes, trabajos, exposiciones. El peso porcentual deberá ser distribuido de manera coherente y justa.

• Trabajo de investigación documental	25%
• Tareas de registro sobre la observación de problemas sociales	15%
• Dos exámenes escritos	50%
• Participación en clase	10%
	100 %

VII. BIBLIOGRAFIA

Básica

ÁLVAREZ LEDEZMA, Mario Ignacio
Introducción al Derecho
Editorial Mc Graw Hill, México 1999.

GARCÍA MAYNEZ, Eduardo
Introducción al Derecho
Editorial Porrúa, México 1999.

PECES BARBA Gegrorio et. al.
Curso de Teoría del Derecho
Editorial: MARCIAL PONS, ESPAÑA 2000.

Legislación:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Código Civil del Distrito Federal
Código Civil de Baja California

Complementaria

ATIENZA, Manuel
Introducción al Derecho
Editorial Doctrina Jurídica Contemporánea
ITAM, México 1983.

KELSEN, Hans
Teoría Pura del Derecho
Editorial UNAM, México 1979.

NINO, Carlos Santiago
Introducción al Análisis del Derecho
Editorial Ariel, Argentina 1988.

VILLORO TORANZO, Miguel
Introducción al Derecho
Editorial: Porrúa 1995